

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
PROGRAMA DE ESTUDIO DE FARMACIA Y
BIOQUIMICA



**Caracterización del tratamiento farmacológico contra migraña
en usuarios de La Botica La Merced –Sullana, 2023.**

Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico

Autora:

Troncos Santur, Marimar

Asesor:

Cacha Salazar, Carlos Esteban

(Código ORCID: 0000-0002-3169-5891)

Piura – Perú

2024

INDICE GENERAL

INDICE GENERAL.....	i
INDICE DE TABLAS	ii
INDICE DE FIGURAS.....	iii
PALABRA CLAVE.....	iv
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD	v
TÍTULO.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
INTRODUCCIÓN	1
METODOLOGÍA	11
RESULTADOS.....	15
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	19
CONCLUSIONES	22
RECOMENDACIONES	23
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	25
ANEXOS	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Características sociodemográficas en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.	20
Tabla 2	Características clínicas del tratamiento farmacológico contra migraña	21
Tabla 3	Describir las características farmacológicas del tratamiento contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023	22
Tabla 4	Tipos de fármacos empleados contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.	23
Tabla 5	Identificar los principales efectos secundarios del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023	24

1 Palabra clave

Tema	Tratamiento farmacológico, migraña
Especialidad	Salud Pública

Keywords

Subject	Pharmacological treatment, migraine
Speciality	Public health

Línea de investigación

Línea de investigación	Farmacia Clínica y Comunitaria.
Área	Ciencias Médicas y de salud
Subarea	Ciencias de la Salud
Disciplina	Ciencias del cuidado de la salud y servicios, Salud Pública (Administración de hospitales, financiamiento)



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "CARACTERIZACIÓN DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO CONTRA MIGRAÑA EN USUARIOS DE LA BOTICA LA MERCED - SULLANA, 2023" del (a) estudiante: TRONCOS SANTUR MARIMAR, identificado(a) con Código N° 2116100730, se ha verificado un porcentaje de similitud del 22%, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 12 de noviembre de 2024

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN
VICERRECTOR



NOTA: Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

3 Título

Caracterización del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023

4 Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar las características del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023, estudio es básico, diseño no experimental, descriptivo, tuvo una población-muestra de 185 usuarios a quienes se aplicó una encuesta. Los resultados fueron que el 34.4% tuvo edad de 31 a 50 años, el 52.8% fueron del sexo masculino, y el 60.8% conocen el tipo de migraña, las características sociodemográficas en los usuarios fueron que el 68% se encuentra entre 31 y 70 años de edad, el 52.8% son del sexo masculino, el 37.6% son casados y el 36% tiene grado de instrucción secundaria. Las características clínicas del tratamiento farmacológico contra migraña en los usuarios fue que el 60.8% conoce los tipos de migraña, el 59.2% tiene el tipo sin aura, el 32.0% tuvo episodios de 12 a 24 horas, un 65.6% tienen antecedentes familiares y el 26.4% tienen esta dolencia con una frecuencia de tres veces por semana. Se concluye que las características farmacológicas del tratamiento farmacológico contra migraña en los usuarios fue que el 60% consume algún medicamento ante un episodio, el 62.4% si experimenta eficacia, y el 31.2%. experimentaron efectos secundarios.

Palabras clave: Tratamiento farmacológico, migraña.

5 Abstract

The objective of the research was to determine the characteristics of pharmacological treatment against migraine in users of the pharmacy La Merced - Sullana, 2023, a basic study, non-experimental design, descriptive, had a population-sample of 185 users to whom a survey was applied. The results were that 34.4% were between 31 and 50 years of age, 52.8% were male, and 60.8% knew the type of migraine. The sociodemographic characteristics of the users were that 68% were between 31 and 70 years of age, 52.8% were male, 37.6% were married and 36% had a high school education. The clinical characteristics of the pharmacological treatment against migraine in the users were that 60.8% know the types of migraine, 59.2% have the type without aura, 32.0% had episodes of 12 to 24 hours, 65.6% have a family history and 26.4% have this ailment with a frequency of three times a week. It was concluded that the pharmacological characteristics of the pharmacological treatment against migraine in the users were that 60% consumed some medication before an episode, 62.4% experienced efficacy, and 31.2% experienced side effects.

Keywords: Pharmacological treatment, migraine.

6 Introducción

Antecedentes y fundamentación científica

Así también Quiroz y Arévalo (2023), en su artículo desarrollado en Colombia el cual tuvo el propósito de ver el tratamiento contra migraña, para ello se realizó un análisis de 23 fuentes bibliográficas, los resultados obtenidos fueron que, alrededor del 15% de personas del mundo sufren de migraña, así mismo las mujeres son las más propensas, así también se encontró las personas que tuvieron obesidad y una vida sedentaria tienen hasta 5 veces más de padecer esta enfermedad, dependiendo de la intensidad de la migraña se usaron los fármacos como los AINES, antiepilépticos y triptanes, sobresaliendo los AINES como fármacos primordial en el tratamiento, el autor concluyó que si bien no existe alguna cura a esta enfermedad y se continúa realizando investigación, por el momento los fármacos usados son vitales en contra de la migraña, reduciendo el dolor y dándoles una mejor calidad de vida.

Además Vicente et al. (2022), en su artículo el cual tuvo un estudio relacionado a la migraña, el cual se realizó en España, buscando ver el uso de la terapia de migraña con fármacos, a una muestra de 3335 personas y se realizó 32 preguntas de las cuales se encontró que, la migraña con aura es más frecuente en personas menores de 20 años, además la migraña fue más presente en mujeres hasta con un 90% y que todos los tipos de migrañas halladas fueron encontradas mayormente en las mujeres, por último la medicina usada para calmar la migraña fue dada solo a personas de entre 41 a 60 años, la cual ayudó a reducir el dolor.

De igual manera Villalba (2022), en su tesis realizada en Colombia que tuvo el propósito de ver la efectividad de los fármacos para tratar la migraña, el estudio buscó ver el tratamiento con fármacos en personas con migraña menores a 18 años, mediante una recolección de 29 estudios diferentes se encontró que, el 74% tuvo migraña sin aura y otro 46% con aura, mientras los fármacos más usados fueron el topiramato con un 22.2%, amitriptilina en un 16.7% y propranolol, por último el efecto secundario más notorio fue la somnolencia diurna en un 21.1%, el autor llegó a concluir que el tratamiento con fármacos aplicado en los pacientes fueron eficaces, sin embargo fue

importante usarlo adecuadamente para evitar el mayor número de efectos secundarios posibles.

De la misma forma González et al. (2022), en su artículo el cual se desarrolló en Colombia, con el fin de ver el tratamiento farmacológico en gestantes con migraña, para ello se realizó un análisis de 83 estudios bibliográficos encontrando que, el más usado fue el acetaminofén o paracetamol en cualquier etapa de embarazo, debido a que no hubo evidencia de riesgo en las alteraciones materno-fetales, por otro lado los AINES se usaron después de la semana 20 de embarazo para evitar riesgos con el feto, mientras que el sumatriptán se usó como segunda alternativa, el autor concluyó que el tratamiento brindado fue eficiente sin embargo no se pudo administrar otro tipos de fármacos debido a la condición de embarazó.

Mientras que Prieto (2021), en su tesis realizada en España el cual tuvo como finalidad sobre el uso fármacos como tratamiento para reducir dolor en la migraña, mediante análisis de diferentes estudios bibliográficos se encontró que, para los distintos tratamientos encontrados se suministró medicamentos triptanes y ergóticos, para los casos leves se usó los AINES, para los casos de crisis moderadas se usó triptanes incluyendo los sumatriptán, almotriptán naratriptán, por su parte se para tratamiento preventivo se usó el topiramato, timolol y flunarizina, el autor concluyó que la toma diaria de los medicamentos redujeron el nivel de dolor de pacientes con migraña, destacando los AINES, por su parte los fármacos preventivos fueron eficaces siempre y cuando de observó los posibles efectos secundarios y condiciones que tuvieron los pacientes.

Asimismo Plaza (2020), quien en su tesis buscó ver el funcionamiento de nuevos tratamientos farmacológicos contra la migraña, se realizó una búsqueda de distintas fuentes bibliográficas teniendo en conjunto a 200 pacientes con migraña, los resultados hallaron que, los medicamentos usados fueron el fremanezumab y eptinezumab teniendo un resultado positivo en todos los pacientes, sin embargo esto funciona en el corto plazo, el autor recomendó ver fármacos para un largo plazo contra la migraña, sin embargo para reducir el dolor funcionó de manera eficaz.

Además Varela (2020) en su tesis el cual se relacionó a la migraña, este estudio busco ver la eficacia de distintos fármacos, el estudio analizó a 145 personas encontrando que, mensualmente se evaluaron a los pacientes donde se observó una reducción de dolor gracias a los fármacos, dependiendo de si era migraña con aura, se administraba un fármaco distintos, los más usados fueron Galcanezumab, Erenumab y Fremanezumab, el autor concluyó diciendo que estos fármacos no eliminar la migraña como tal pero ayudaron a reducir el dolor ocasionado por estas mejorando la calidad de vida.

Por ultimo Chávez y Castillo (2023) en su tesis relaciona al tratamiento farmacéutico para la migraña, este estudio se realizó en Huancayo, mediante un estudio a 79 personas la cuales sufrieron de migraña con y sin aura se obtuvo que, el sexo más afectado fue el femenino con un 54.4% y luego el masculino con un 45.6%, acerca del tratamiento y fármacos usados en personas con migraña sin aura fueron el tramadol(50mg) en un 26.6% de pacientes, ergotamina(100mg) en un 40% y paracetamol en un 20.3%, mientras que para personas son aura, se usó el tramadol en un 31.6%, ergotamina en un 24.1% y naproxeno en un 20.3%, así también el dolor antes del tratamiento fue de leve en 26.6% y moderado en un 73.4%, después del tratamiento paso a leve en 86.1% y moderado en un 13.9%, concluyendo que los fármacos ayudaron en la reducción de dolor de migraña en los pacientes.

Marco teórico.

Para Boyd (2023) la migraña, un trastorno vinculado al cerebro, suele manifestarse con un dolor palpitante en la cabeza, aunque no siempre se limita a un solo lado, este malestar se intensifica con el movimiento, en muchas personas que padecen migrañas, se presentan síntomas visuales antes del dolor, lo que se conoce como migraña clásica o migraña con aura, estos síntomas pueden incluir la percepción de líneas en zigzag, luces de colores o destellos luminosos en un área específica del campo visual, y pueden durar hasta 30 minutos, también es posible experimentar estos fenómenos visuales sin que se desencadene el dolor de cabeza, lo cual se denomina migraña común o migraña sin aura, además del malestar visual, quienes sufren de migrañas pueden ser sensibles a la luz, al sonido y a ciertos olores, asimismo, es probable que experimenten náuseas

o vómitos, además que alrededor de 2 de cada 10 personas sufren de migrañas, siendo más comunes en mujeres que en hombres, la predisposición a las migrañas puede tener un componente hereditario y afectar tanto a adultos como a niños.

Acercas de las causas de la migraña, se tiene a Silberstein (2023) dice que las migrañas tienden a manifestarse en personas cuyo sistema nervioso es más sensible en comparación con otros, los niveles de estrógeno, la principal hormona femenina, parecen ser un desencadenante de las migrañas, lo que explica por qué son más comunes en mujeres, las pueden ocurrir cuando los niveles de estrógeno incrementan, siendo más frecuentes en las chicas durante la pubertad cuando los niveles hormonales aumentan, algunas mujeres experimentan migrañas durante su periodo menstrual incluso antes y después de este, otras causas son la falta de sueño, cambios climáticos, principalmente variaciones en la presión barométrica, el estrés, el consumo de vino tinto, ciertos alimentos y estimulaciones sensoriales como los destellos de luz u olores intensos.

Mientras que Guillén (2020) nos habla que hay distintos tipos de migraña, estas pueden ser:

Cefalea de racimo: Ocurre más en mujeres, se manifiesta como un dolor localizado en un lado de la cabeza que se extiende hacia el ojo, con duración aproximada de 15 minutos, con episodios frecuentes durante la noche

Cefalea tensional: Se trata de un dolor que puede ser de leve a moderado, mayormente originado por depresión, optar malas posturas y tener estrés.

Migrañas con aura: esta variante, presente en entre el 15% y el 30% de las personas con esta condición, se diferencia por el surgimiento de síntomas que molestan a la vista, el tacto e incluso la capacidad de hablar, antes del inicio del dolor de cabeza.

Migrañas o jaquecas: este conjunto de síntomas, aparte de los dolores de cabeza, incluye sensibilidad al sonido, luz y también pueden tener vómitos, estas son de base hereditaria, presentan un dolor pulsátil que puede afectar a toda la cabeza o solo a una parte, empeoran con actividad física, pero mejorando con el descanso, además es afecta al 17% de las mujeres y al 5% de los hombres.

Pródromo: Aparece hasta dos días antes de la aparición de la migraña y puede servir como señal anticipada. Estos signos pueden incluir estreñimiento, variaciones del estado de ánimo, antojos de ciertos alimentos, tensión muscular, necesidad frecuente de orinar o bostezos repetidos.

Aura de la migraña: Suele preceder o coincidir con el inicio de la migraña y a menudo se manifiesta como cambios visuales como destellos, puntos luminosos, visión borrosa, o sensaciones de hormigueo en una parte cuerpo, desarrollándose de manera gradual.

Acerca de la prevención de las migrañas esta Valverde (2020) expresa que, para prevenir la migraña, es recomendable evitar desencadenantes comunes que podrían propiciar los episodios, como el consumo de ciertas bebidas o alimentos (como cafeína, alcohol, chocolate, quesos), el estrés en el trabajo, la carga emocional y cambios en los patrones de sueño.

Mientras tanto American Academy of Pediatrics (2020), habló sobre los factores de riesgo y sus causas, pudiendo ser:

Ejercicio: Aunque en ocasiones puede provocar migrañas, el ejercicio regular ayudar a prevenir la frecuencia de los episodios.

Alimentación y líquidos: Evitar las comidas y consumir ciertos alimentos pueden causar migrañas, las comidas más comunes son carnes curadas, cítricos, chocolate y el edulcorante artificial aspartamo, la cafeína y los picantes a veces pueden provocar migrañas, en ocasiones ayudan a aliviar los dolores de cabeza al actuar como vasodilatadores, la deshidratación, causada por la falta de ingesta de agua u otros líquidos, también puede desencadenar migrañas.

Género: Antes de llegar a la pubertad, los niños llegan a tener más migrañas que las niñas, pero esta tendencia se invierte en la adolescencia. Aproximadamente, alrededor de los 17 años, aproximadamente un 8 % de los niños y un 23 % de las niñas ya han tenido migrañas. En la edad adulta, las migrañas son más prevalentes entre las mujeres.

Clima: Condiciones climáticas como tormentas con cambios de presión barométrica, extremos de temperatura, luz solar intensa, alta humedad o sequedad extrema del aire pueden desencadenar migrañas.

Estrés y sueño: Patrones irregulares de sueño, ya sea dormir demasiado o muy poco, pueden desencadenar migrañas, al igual que los cambios significativos en los niveles de estrés.

Factores familiares: Las migrañas suelen tener un componente hereditario, si uno de los padres tiene migrañas, existe alrededor de un 50 % de probabilidad de que el heredero también las presente, aumentando alrededor del 90 % si ambos padres las padecen.

Sobre los fármacos para la migraña se tiene a la Biblioteca Nacional de Medicina (2014) quienes dicen que:

Los neurolépticos y antieméticos son fármacos que alteran la manera en que ciertas sustancias químicas funcionan en el cerebro y, algunos de ellos, también pueden tratar la náusea y los vómitos, como la clorpromazina, la metoclopramida o la proclorperazina. (Efectos secundarios: posibles tics o temblores en las piernas)

El sumatriptán, sirve para el dolor de cabeza, actúa reduciendo el tamaño de los vasos sanguíneos cerebrales, sin embargo, no se recomienda para personas con afecciones cardíacas, como el endurecimiento de los vasos sanguíneos del corazón. (Efectos secundarios: hinchazón en el lugar de inyección)

Los AINE son fármacos que alivian el dolor.

Los opioides son medicamentos para el alivio del dolor, aunque su uso en el tratamiento de la migraña es limitado dado a sus posibles efectos adversos y a la existencia de otros medicamentos más efectivos para este propósito, es significativo aclarar que el uso prolongado de opioides para controlar el dolor puede resultar en su abuso. Estos medicamentos pueden generar dependencia, como la nalbufina, la meperidina o el tramadol.

Por su lado la Escuela Andaluza de Salud Pública (2022) aportaron que, se aconseja iniciar el tratamiento agudo tan pronto como sea posible, especialmente cuando los pacientes sienten que están a punto de experimentar una migraña, con la intención de detener su desarrollo. Si la respuesta al tratamiento inicial no es efectiva, se puede administrar el mismo medicamento o uno diferente dos horas más tarde, el tratamiento recomendado incluye AAS, ibuprofeno, triptanes (especialmente el sumatriptán como

primera opción) y la combinación de sumatriptán y naproxeno. Dado que la respuesta a los triptanes varía entre pacientes, se debe probar diferentes tipos para encontrar el más efectivo para cada persona. Se considera también la utilización de otros medicamentos durante la fase aguda, como el paracetamol, antieméticos y corticosteroides. En cuanto al tratamiento preventivo, su propósito es disminuir la repetición y la seriedad de los episodios de migraña.

Además, Romero et al. (2020) expresa que el tratamiento sintomático se indica cuando las crisis ocurren menos de 4 días al mes, es preferible adoptar un enfoque escalonado utilizando el medicamento más adecuado para la gravedad del dolor, se sugiere principalmente para episodios con dolor leve a moderado, el uso de antiinflamatorios no esteroideos (AINE), sin embargo, se debe tener precaución respecto a los efectos adversos en el sistema gastrointestinal y renal al tomar estos fármacos, si la terapia oral no tiene éxito, se puede considerar el uso de AINE administrados por vía intramuscular, basándose en su efectividad clínica, se recomienda su uso de la siguiente manera: ibuprofeno en dosis de 600 a 1200 mg, naproxeno en dosis de 550 a 1100 mg y ketoprofeno en dosis de 75 a 150 mg.

Algo importante en el uso de medicamentos son los efectos secundarios del tratamiento farmacológico, para ello contamos con Maita (2019) explicando que la ingesta de un AINE puede generar molestias estomacales, como ardor, debido a su efecto irritante sobre el revestimiento del estómago, además, estos fármacos pueden causar inflamación del estómago con hemorragias, por lo que no son recomendados para personas con úlceras gástricas o lesiones esofágicas, en cuanto a la codeína, sus principales efectos secundarios incluyen somnolencia y estreñimiento, es importante su uso con precaución en pacientes con problemas de la vesícula biliar, los medicamentos ergotamínicos también conllevan efectos secundarios significativos, como náuseas, vómitos y diarrea, por lo que no se recomiendan en personas con enfermedad cardíaca, en el caso del Sumatriptán es vital considerar sus efectos secundarios al recetar este medicamento, después de tomarlo por vía oral, se han reportado náuseas, vómitos, fatiga, mareos, vértigos y una sensación de opresión en el pecho.

Justificación de la investigación

Esta investigación se justifica en teoría, porque busca la aplicación de los conceptos básicos sobre la migraña es una enfermedad neurológica crónica que afecta a millones de personas, reduciendo su calidad de vida, se busca profundizar el tratamiento farmacológico de la migraña para mejorar la eficacia terapéutica y llegar a tener los resultados podrían servir para implementar las medidas preventivas necesarias y evitar su uso frecuente en forma inadecuada.

Se justifica de manera metodológica, debido a que para el logro de los objetivos propuestos se empleó la técnica de investigación utilizando un instrumento validado y confiable para obtener resultados sin sesgos que fueron utilizados para su interpretación respectiva.

Se justifica de manera social, debido la migraña afecta tanto la salud individual como la participación social, reduciendo la productividad y calidad de vida. Este estudio busca mejorar la eficacia del tratamiento farmacológico para beneficiar a la sociedad, considerando la accesibilidad, adherencia al tratamiento y calidad de vida de los pacientes, los resultados encontrados van a servir para adecuar estrategias en beneficio de los pacientes.

Problema

¿Cuáles son las características del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023?

Conceptuación y operacionalización de las variables

Definición conceptual de la variable	Dimensiones (factores)	Indicadores	Tipo de escala de medición
Tratamiento farmacológico contra migraña. El tratamiento farmacológico contra la migraña incluye varios tipos de medicamentos diseñados para aliviar el dolor durante un ataque o para prevenir futuros episodios (Romero et al., 2020).	Factores sociodemográficos	Edad Sexo Estado civil Grado de instrucción	Ordinal Nominal
	Aspectos clínicos	Diagnóstico migraña medicamento Tipo de migraña Frecuencia padece de migraña Antecedentes familiares Episodios de migraña	Nominal
	Aspectos farmacológicos	Consume medicamentos para el tratamiento Tipo de fármaco Eficacia del tratamiento del fármaco Presenta efectos secundarios Tipo de efectos secundarios	

Hipótesis.

Por ser un estudio descriptivo no presenta hipótesis.

Objetivos

Objetivo general.

Determinar las características del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.

Objetivos específicos.

- 1) Establecer las características sociodemográficas en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.
- 2) Identificar las características clínicas del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.
- 3) Describir las características farmacológicas del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.
- 4) Identificar los tipos de fármacos empleados contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.
- 5) Identificar los principales efectos secundarios del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.

7 Metodología

a) Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación:

La investigación fue de tipo básico, a fin de recoger información que actualice y enriquezca los conocimientos existentes, útil para desarrollar posteriores estudios (Hernández et al., 2014).

Diseño de la investigación:

Diseño no experimental, porque no se manipularon las variables intencionalmente para ver el efecto sobre otras (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Es Transversal, el proceso de recolección de datos (mediante encuestas) se realizó en un momento específico a lo largo de un periodo de tiempo determinado (Hernández et al., 2014). Es descriptivo, por la caracterización detallada de la variable y sus distintas dimensiones, sin manipulación deliberada en el proceso.

M ——— O

Donde:

M: Usuarios de botica La Merced que padezcan migraña

O: Observación de la Variable: Tratamiento farmacológico contra migraña

b) Población, muestra y muestreo

Población conjunta de elementos con características que son de interés por el investigador (Ventura, 2017), y conformada por 185 usuarios que ha adquirido medicamentos en la botica La Merced – Sullana, durante octubre a diciembre del 2023.

Criterios de inclusión.

- Usuarios de botica La Merced – Sullana, de ambos sexos, mayores de edad, que padecían de migraña y adquieran medicamentos como parte de su tratamiento farmacológico, que desearon participar voluntariamente en la investigación y firmaron su Consentimiento informado.

Criterio de exclusión.

- Usuarios menores de edad, que adquirieron medicamentos en otras boticas, fuera del periodo de estudio, que no desearon participar en el estudio y no firmaron su consentimiento informado.

Muestra.

Es el subgrupo de la población, con características comunes y participarán de la investigación y se les aplicará los instrumentos (Baena, 2017). La determinación de la muestra de estudio se realizó a partir de una población finita

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

N = Tamaño de la población

Z = nivel de confianza (1.96)

p= probabilidad de éxito o proporción esperada (0.5)

q= probabilidad de fracaso (0.5)

e= error de estimación máximo aceptado (0.05)

$$n = \frac{185 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.05)^2 * (185 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n = 125.08 \cong 125$$

Con fin de determinar el tamaño de muestra a partir de poblaciones finitas, la muestra es de 125 usuarios.

Técnica de muestreo

Según Kinnear y Taylor, (1998), el muestreo se clasificar en probabilístico y no probabilístico; el muestre probabilístico cuando cada individuo de población tiene la misma posibilidad de ser seleccionado. Muestreo no probabilístico por conveniencia.

c) Técnicas e instrumentos de investigación

La técnica de la encuesta es ampliamente utilizada en las investigaciones porque permite elaborar y obtener datos de un modo más rápido y eficaz. Según Hernández Samperi et al (2016), el cuestionario es el instrumento más utilizado para la recolección

de información y consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir, creado físicamente y adaptado a las especificaciones del estudio. Los participantes firman un formulario de consentimiento informado después de que se les informe del objetivo del instrumento, la justificación y la confidencialidad de los datos que envían.

Instrumentos.

El cuestionario se aplicó a los que acudieron a la Botica la Merced, donde se usa el instrumento. El instrumento de investigación fue el cuestionario, modificado a partir de un estudio y aprobado por tres profesionales con maestría.

El Instrumento estuvo constituido por tres partes:

- I. Datos sociodemográficos.
- II. Aspectos clínicos.
- III. Aspectos farmacológicos

d) Confiabilidad y validez del instrumento

Oviedo y Campo (2005), establecieron que la confiabilidad y seguridad del instrumento, está relacionado con la aceptación de los resultados según la fiabilidad del instrumento. Por tanto, para nuestra investigación se buscará determinará el Alfa de Cronbach, considerándose valores mayores a 0,81.

e) Procesamiento y análisis de la información

Posterior a la recopilación de la información, se debe proceder a aplicar mecanismos estadísticos para dar solución a nuestro problema, de tal manera permita aceptar o rechazar nuestras teorías planteadas (Valderrama, 2015). Con los datos obtenidos se elaboraron las tablas, usando programa estadístico SPSS 26, los resultados se presentaron en números y porcentajes, con su respectivo análisis y discusión.

8 Resultados

Tabla 1

Características sociodemográficas en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.

		Frecuencia	Porcentaje
Edad	18 - 30 años	29	23.2
	31 - 50 años	43	34.4
	51 - 70 años	42	33.6
	> 71 años	11	8.8
Sexo	Masculino	66	52.8
	Femenino	59	47.2
Estado civil	Soltero	23	18.4
	Casado	47	37.6
	Conviviente	45	36.0
	Viudo	10	8.0
Grado de instrucción	Primaria	30	24.0
	Secundaria	45	36.0
	Técnica	39	31.2
	Universitario	11	8.8
Total		125	100.0

En la tabla 1 revela una población con predominancia de personas entre 31 y 70 años (68%), con una distribución casi igual entre sexos (masculino 52.8% y femenino 47.2%) y una tendencia hacia estados civiles de casado o conviviente (37.6% y 36%). En cuanto al nivel educativo, la mayoría ha completado estudios secundarios (36%) o técnicos (31.2%), mientras que un porcentaje pequeño ha accedido a estudios universitarios.

Tabla 2*Características clínicas del tratamiento farmacológico contra migraña*

		Frecuencia	Porcentaje
Conoce tipo de migraña	Si	76	60.8
	No	49	39.2
Tipo migraña	Migraña con aura	51	40.8
	Migraña sin aura	74	59.2
Duración episodio migraña	Menos de 4 horas	25	20.0
	Entre 4 a 12 horas	39	31.2
	Entre 12 a 24 horas	40	32.0
	Entre 24 a 48 horas	16	12.8
	Entre 48 a 72 horas	5	4.0
Antecedentes familiares	Si	82	65.6
	No	43	34.4
Frecuencia padece migraña	Una vez por semana	22	17.6
	Dos veces por semana	24	19.2
	Tres veces por semana	33	26.4
	Cuatro veces por semana	20	16.0
	Más de cinco veces por semana	26	20.8
Total		125	100.0

En la tabla 2, con respecto a las características clínicas la mayoría de las personas encuestadas conocen el tipo de migraña que padecen (60.8%), siendo más común la migraña sin aura (59.2%). Los episodios de migraña suelen durar entre 12 y 24 horas (32%) y entre 4 a 12 horas (31.2%), y un alto porcentaje de la población tiene antecedentes familiares (65.6%), lo que sugiere un componente hereditario. En cuanto a la frecuencia, un número considerable de personas experimenta episodios recurrentes de migraña varias veces por semana (el 26.4% tres veces, el 20.8% más de cinco veces y el 19.2% dos veces por semana); lo que podría impactar significativamente su calidad de vida.

Tabla 3

Describir las características farmacológicas del tratamiento contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.

		Frecuencia	Porcentaje
Frente episodio de migraña consume rápidamente algún medicamento	Si	75	60.0
	No	50	40.0
Experimentada eficacia en el tratamiento	Si	78	62.4
	No	47	37.6
Al consumo de medicamentos antimigrañosos. Experimentos algún efecto secundario	Si	39	31.2
	No	86	68.8
	Total	125	100.0

En la tabla 3 con respecto a las características farmacológicas, la mayoría de los encuestados tiende a consumir medicamentos rápidamente ante un episodio de migraña (60%), con una percepción mayoritaria de eficacia del tratamiento (62.4%). Sin embargo, un porcentaje significativo (cerca de un tercio) ha experimentado efectos secundarios (31.2%), lo que puede limitar el uso de estos medicamentos o generar preocupaciones en los pacientes.

Tabla 4

Tipos de fármacos empleados contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.

	Frecuencia	Porcentaje
AINE'S	60	48.0
Antieméticos	33	26.4
Triptanes	20	16.0
Ergotamínicos	11	8.8
Otros	1	0.8
Total	125	100.0

En la tabla 4, se observa que la preferencia por AINE's se destaca significativamente en el tratamiento de la migraña (48%), mientras que los antieméticos (26.4%) y triptanes (16%) siguen como alternativas importantes. Los ergotamínicos y otros medicamentos son menos empleados.

Tabla 5

Identificar los principales efectos secundarios del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.

	Frecuencia	Porcentaje
Afecciones gastrointestinales	42	33.6
Afecciones hepáticas	34	27.2
Afecciones renales	12	9.6
Afecciones hematológicas	10	8.0
Ninguna	27	21.6
Total	125	100.0

La tabla 5 proporciona que en general, el 78.4% de los usuarios reportó algún tipo de efecto secundario, siendo las afecciones hepáticas (27.2%) y gastrointestinales (33.6%) las más comunes. Este dato sugiere una alta incidencia de reacciones adversas al tratamiento farmacológico de la migraña en esta población.

9 Análisis y discusión

En la tabla 1, muestra la edad predominante (31-70 años), este rango de edad refleja una etapa de la vida con mayor exposición a factores desencadenantes de migraña, como el estrés laboral, las responsabilidades familiares y las condiciones de salud subyacentes. Las personas entre 31 y 70 años tienden a ser más activas social y laboralmente, lo que podría explicar la alta demanda de tratamiento en esta población. También, la distribución semejante entre sexos puede deberse a características locales, como la igualdad en el acceso a tratamiento, o una posible situación en mujeres debido a factores culturales o sociales que influyen en la búsqueda de atención médica. Las personas casadas o convivientes (37.6%, 36.0%) podrían experimentar niveles de estrés diferentes a aquellos que son solteros o separados, lo que puede contribuir a una mayor recurrencia de migrañas. Las responsabilidades familiares o de pareja también pueden ser un factor desencadenante. La mayoría de los usuarios con estudios secundarios o técnicos (36.0%, 31.2%) podría indicar que este grupo social tiene mayor acceso a la botica, tanto por razones económicas como de proximidad a servicios de salud accesibles, en comparación con aquellos con educación universitaria, que tal vez prefieren acudir a clínicas o centros de salud más especializados. Estos resultados difieren a los de Vicente et al. (2022) que estudiaron la migraña en 3335 personas en España. Encontraron que la migraña afectó principalmente a menores de 20 años y la mayoría fueron mujeres. También, Villalba (2022), en su tesis en Colombia, al evaluar la efectividad de los fármacos para migraña en menores de 18 años, halló que, de 29 estudios, el 74% presentó migraña.

En la tabla 2, el hecho de que una mayoría de los encuestados conozca el tipo de migraña (60.8%) que padece, con una prevalencia de la migraña sin aura (59.2%), indica un nivel de conciencia sobre su condición. Esto sugiere que los pacientes han recibido algún tipo de diagnóstico o información médica, lo que podría reflejar una mejora en la educación sobre la migraña en esta población. Sin embargo, el 39.2% restante aún podría beneficiarse de más información y diagnóstico adecuado. Los episodios de migraña que duran entre 4 y 24 horas (63.2% en conjunto) reflejan la intensidad del problema, ya que este rango de tiempo tiene un impacto significativo en las actividades diarias y la calidad de vida. Episodios tan prolongados pueden estar

asociados con un manejo insuficiente del dolor o una falta de tratamientos preventivos adecuados. Estos resultados se asemejan a Villalba (2022) que, en Colombia, halló el 74% de las personas manifestaron migraña sin aura. Y difieren de Vicente et al. (2022) que hallaron en personas españolas que la migraña con aura fue la más frecuente en menores de 20 años, afectando principalmente al 90% de mujeres. Y Varela (2020), en su tesis, evaluó la eficacia de diversos fármacos para la migraña en 145 pacientes. Los medicamentos más utilizados fueron Galcanezumab, Erenumab y Fremanezumab, los cuales, aunque no eliminaron la migraña, redujeron significativamente el dolor y mejoraron la calidad de vida. También, la alta prevalencia de antecedentes familiares (65.6%) sugiere un fuerte componente genético en esta población. De igual modo, el hecho de que una proporción significativa de personas sufra de migraña varias veces por semana (66.4% entre los que reportan dos, tres y más de cinco veces por semana) pone en evidencia el grave impacto que tiene la migraña en la calidad de vida de estos pacientes. Esta alta frecuencia podría ser una señal de que los tratamientos actuales no son lo suficientemente efectivos para prevenir episodios o que los pacientes no están accediendo a terapias preventivas adecuadas. En este sentido, Quiroz y Arévalo (2023) analizaron 23 fuentes sobre migraña, destacando que el 15% de la población mundial la sufre, siendo más común en mujeres. Obesidad y sedentarismo aumentan el riesgo.

En la tabla 3, se muestra que la mayoría de los pacientes tiende a consumir medicamentos rápidamente (60%) al inicio de un episodio, lo que sugiere que buscan un alivio inmediato del dolor. Esto puede reflejar la urgencia de manejar síntomas que interfieren con sus actividades diarias. Sin embargo, esta acción puede estar impulsada más por la desesperación que por una estrategia preventiva adecuada, lo que podría explicar la falta de eficacia percibida en algunos casos. Aunque la mayoría percibe eficacia en el tratamiento (62.4%), el 37.6% restante que no lo hace, lo que, en nuestra opinión, los medicamentos actuales no están funcionando de manera óptima para todos los pacientes, esto puede deberse a la variabilidad en las respuestas individuales a los tratamientos, la elección inadecuada de fármacos o la falta de un manejo integral que incluya tanto tratamientos agudos como preventivos. Un tercio de los pacientes (62.4%) experimenta efectos secundarios, lo que puede limitar su adherencia al tratamiento. Estos efectos adversos pueden generar preocupaciones y desconfianza

hacia los medicamentos, llevando a algunos pacientes a retrasar su uso o evitarlo, lo que impacta la eficacia general del tratamiento. El hecho de que un porcentaje significativo no perciba eficacia en su tratamiento (68.8%), subraya la necesidad de explorar alternativas o combinaciones terapéuticas que puedan mejorar los resultados, minimizando efectos adversos. También puede ser necesario revisar la educación del paciente sobre el uso correcto de los medicamentos.

En la tabla 4, muestran la preferencia por antiinflamatorios no esteroideos 48% (AINE's), sugiere que son la opción más accesible y asequible para la mayoría de los pacientes, debido a su disponibilidad y perfil de seguridad aceptable para el manejo del dolor agudo en la migraña. También podrían ser la primera línea de tratamiento recomendada por muchos médicos debido a su eficacia en casos leves a moderados. El uso de antieméticos (26.4%), supone la idea que son utilizados como tratamiento complementario para abordar los síntomas gastrointestinales asociados a la migraña, lo que indica que muchos pacientes experimentan náuseas y vómitos como parte de sus episodios, requiriendo medicamentos adicionales para controlar estos síntomas. El uso de triptanes (16%), indica que su menor uso en comparación con los AINE's podría deberse a su mayor costo, menor accesibilidad o posibles efectos secundarios en algunos pacientes. Se puede decir que esto, sugiere que solo una porción de la población accede a terapias más específicas, posiblemente por la gravedad de sus síntomas. La baja preferencia por ergotamínicos y otros medicamentos refleja la tendencia a optar por tratamientos más modernos y seguros, ya que los ergotamínicos suelen asociarse con más efectos adversos y restricciones en su uso. Estos resultados se asemejan a Villalba (2022) que evaluó la efectividad de fármacos para tratar la migraña en menores de 18 años. Encontró que el 74% tenía migraña sin aura, siendo topiramato (22.2%) y amitriptilina (16.7%) los más utilizados. La somnolencia diurna fue el efecto secundario más común (21.1%). Se concluyó que el uso adecuado de fármacos es crucial para minimizar efectos secundarios. También, Gonzáles et al. (2022) analizaron el tratamiento farmacológico de la migraña en gestantes, revisando 83 estudios. El paracetamol fue el más utilizado por su seguridad en todas las etapas del embarazo. Los AINES se administraron después de la semana 20, y el sumatriptán se consideró como segunda opción. Por su parte, Chávez y Castillo (2023) estudiaron

el tratamiento de la migraña en 79 personas en Huancayo. Encontraron que los fármacos, como tramadol, ergotamina y paracetamol, redujeron significativamente el dolor en pacientes con migraña con y sin aura, especialmente en mujeres.

En la tabla 5, el hecho de que una gran mayoría de los pacientes reporta efectos secundarios (78.4%) refleja la alta susceptibilidad de esta población a las reacciones adversas del tratamiento farmacológico. Esto podría estar relacionado con el uso frecuente de AINE's, que tienen un conocido perfil de efectos adversos, especialmente a nivel gastrointestinal y hepático. La prevalencia de efectos secundarios gastrointestinales (33.6%) puede estar directamente asociada con el uso elevado de AINE's, que tienden a causar irritación estomacal, gastritis, y en casos más severos, úlceras. Esto sugiere la necesidad de utilizar medidas preventivas, como protectores gástricos, en pacientes con migraña que utilizan AINE's de manera recurrente. Las afecciones hepáticas (27.2%) pueden estar relacionadas con el uso prolongado o inapropiado de ciertos medicamentos, como AINE's o ergotamínicos, que en algunos casos pueden sobrecargar el hígado. Esto pone en la necesidad de monitorear regularmente a pacientes con riesgo de problemas hepáticos. En este sentido, Prieto (2021) investigó el uso de fármacos para tratar la migraña. Los AINES se utilizaron para casos leves y los triptanes para crisis moderadas. El topiramato y timolol fueron eficaces en la prevención, pero con observación de efectos secundarios. Por su parte, Gonzáles et al. (2022) estudiaron tratamientos farmacológicos para migraña en gestantes en Colombia, destacando que los AINES fueron utilizados después de la semana 20 para evitar riesgos fetales. El acetaminofén fue el más empleado en cualquier etapa del embarazo. Sumatriptán se usó como segunda opción. Otros estudios como los de Plaza (2020) evaluó nuevos tratamientos farmacológicos para la migraña, utilizando fremanezumab y eptinezumab en 200 pacientes. Los resultados fueron positivos a corto plazo.

10 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- 1) Las características del tratamiento farmacológico contra migraña en los usuarios fue que el 48% usa AINES'S, la afección mayoritaria fue las gastrointestinales en 33.6%, un 62% experimenta eficacia, y un 32% tiene episodios de 12 a 24 horas.
- 2) Las características sociodemográficas en los usuarios fueron que el 68% se encuentra entre 31 y 70 años de edad, el 52.8% son del sexo masculino, el 37.6% son casados y el 36% tiene grado de instrucción secundaria.
- 3) Las características clínicas del tratamiento farmacológico contra migraña en los usuarios fue que el 60.8% conoce los tipos de migraña, el 59.2% tiene el tipo sin aura, el 32.0% tuvo episodios de 12 a 24 horas, un 65.6% tienen antecedentes familiares y el 26.4% tienen esta dolencia con una frecuencia de tres veces por semana.
- 4) Las características farmacológicas del tratamiento farmacológico contra migraña en los usuarios fue que el 60% consume algún medicamento ante un episodio, el 62.4% si experimenta eficacia, y el 31.2%. experimentaron efectos secundarios.
- 5) Los tipos de fármacos empleados contra migraña en los usuarios fueron, en primer lugar, el 48% usa AINES'S, en segundo lugar, el 26.4% usa Antieméticos y finalmente el 16% usa Triptanes.
- 6) Los principales efectos secundarios del tratamiento farmacológico contra migraña en los usuarios fueron, en primer lugar, el 33.6% manifestó afecciones gastrointestinales, en segundo lugar, el 27.2% y finalmente, un 9.6% afecciones renales.

Recomendaciones

- 1) Se sugiere diseñar y ejecutar campañas educativas y de sensibilización en relación al oportuno diagnóstico, tratamiento farmacológico y preventivo de los diferentes tipos de migraña en la población afectada.
- 2) Es recomendable que el personal de las farmacias y boticas brinde adecuada información sobre los fármacos utilizados por los pacientes que padecen de migraña, evitando la automedicación o uso irracional de los medicamentos.
- 3) Se sugiere realizar futuras investigaciones de tipo retrospectivo que correlacionen el diagnóstico médico y la eficacia del tratamiento farmacológico según el tipo de migraña en pacientes según edad y sexo.

11 Referencias bibliográficas.

- Abanto, R. (2018). Características personales, clínicas y sociales en pacientes con estancia hospitalaria prolongada en los pabellones de pacientes agudos del Hospital Víctor Larco Herrera. *Horizonte Medico*, 18(2), 1-11. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2018000200010
- American Academy of Pediatrics (2020). *Migrañas en niños y adolescentes: preguntas frecuentes de los padres*. Healthychildren. Recuperado el 29 de diciembre del 2023 de <https://www.healthychildren.org/Spanish/health-issues/conditions/head-neck-nervous-system/Paginas/migraine-headaches-in-children.aspx>
- Barral, E. y Buonanotte, C (.2022). Corticoesteroides: su utilidad en el abordaje farmacológico de la crisis de migraña. *Revista Chilena neuro psiquiátrica*, 60(2), 167-175. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-92272022000200167&script=sci_arttext&tlng=en
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. 3º ed. México: Mcgrawhill
- Biblioteca Nacional de Medicina (2014). *Tratamiento para dolores de migraña grave en la sala de emergencias*. NIH. Recuperado el 23 de diciembre del 2023 de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK194814/>
- Biblioteca Nacional de Medicina (2023). *Migraña*. Medlineplus. Recuperado el 01 de diciembre del 2023 de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000709.htm>
- Boyd, K. (2023). *¿Qué es la migraña?*. American Academy Of Ophthalmology. Recuperado el 03 de diciembre del 2023 de <https://www.ao.org/salud-ocular/enfermedades/migrana>
- Calleja-Hernández, M., Guerrero-Peralb, A., Irimia-Sieirac, P., Martínez-López, I., Santos-Lasaosae, S., Sarobe-Carricaf, M., López-Matenciog, J., y Láinez-Andrés, J. (2023). Recomendaciones de consenso para el tratamiento de la

- prevención de la migraña. *Farmacia Hospitalaria*, 47 (1), 246-253.
<https://doi.org/10.1016/j.farma.2023.03.011>
- Castro, J., y Duarte, J. (2021). Factores asociados a la automedicación en usuarios de droguerías de la localidad Engativá de Bogotá D.C. que hayan sido diagnosticados con covid-19. *Corporación Tecnológica de Bogotá – CTB*, 1-17. <https://repository.udca.edu.co/handle/11158/4724>
- Castro, K. y Salinas, E. (2023). Caracterización del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de farmacias y boticas de chilca - huancayo, 2022. (Tesis de Pregrado). Recuperado del repositorio institucional de la Universidad Peruana Los Andes. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/6254>
- Chavez, M. y Catillo, K. (2023). *Intervención farmacéutica mediante el seguimiento farmacoterapéutico en pacientes con migraña sin aura y con aura del centro de salud Otuzco*. (Tesis de Pregrado). Recuperado del repositorio institucional de la Universidad de Roosevelt. <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/handle/20.500.14140/1556>
- Clínica Mayo (2023). *Migraña*. Recuperado el 19 de diciembre del 2023 de <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/migraine-headache/symptoms-causes/syc-20360201>
- Domínguez, R., Vega, F. y Mena, R. (2019). Nuevos tratamientos contra la migraña. *Medicina Interna de México*, 35(5), 1-9. <https://doi.org/10.24245/mim.v35i3.2712>
- Escuela de Andaluza de Salud Pública (2022). *Tratamiento farmacológico de la migraña*. CADIME. Recuperado el 04 de enero del 2024 de <https://www.cadime.es/noticias/destacados/972-tratamiento-farmacológico-de-la-migraña.html>
- Gallardo, I. (2023). *Qué funciona y qué no para tratar la migraña*. Cuidateplus. Recuperado el 05 de enero del 2024 de <https://cuidateplus.marca.com/bienestar/2021/10/17/funciona-tratar-migrana-179175.html>

- González, G., Muñoz, J. y García, J. (2022). Tratamiento agudo de la migraña durante el embarazo. *Acta Neurológica Colombiana*, 39(1), 1-14. <https://doi.org/10.22379/anc.v39i1.887>
- Guillén, J. (2020). *Migrañas*. Cuidateplus. Recuperado el 22 de diciembre del 2023 de <https://cuidateplus.marca.com/enfermedades/neurologicas/migranas.html>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana.
- Hernández-Sampieri, R. &. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México, México: Mc Graw Hill Education. Obtenido de http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wpcontent/uploads/2019/02/RUDICS_v9n18p92_95.pdf
- Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2016). *Metodología de la Investigación*. México D.F, México: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación
- Kinnear, C y Taylor, R. (1998). Investigación de mercados. México. Mc. Graaw Hill.
- Maita, L. (2019). *Tratamiento farmacológico de las migrañas*. Discapnet. Recuperado el 29 de diciembre del 2023 de <https://www.discapnet.es/salud/guias-y-articulos-de-salud/guia-del-dolor-de-cabeza/tratamiento-farmacologico-de-las-migranas>
- Maset, J. (2015). *Migraña*. Cinfasalud. Recuperado el 27 de diciembre del 2023 de <https://cinfasalud.cinfa.com/p/migrana/>
- Osorio, D., Toro, J., Giraldo, N., Vargas, L., Machado, J. y Castrillón, J. (2020). Profilaxis en la Migraña: Descripción de la Prescripción en un Primer Nivel de Colombia. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 29(1), 1-7. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-25812020000100018

- Oviedo, H. C. y Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>
- Pérez, A. (2019). Alrededor del 50% de los pacientes con migraña se automedican con analgésicos sin receta. <https://www.sen.es/saladeprensa/pdf/Link218.pdf>
- Pérez, A., Bandres, P., Anciones, C., Terrón, C., Canuet, L., Gilo, F. y Anciones, B. (2023). Seguridad cardiovascular de los nuevos fármacos para el tratamiento agudo y preventivo de la migraña: gepantes y ditanes. *Revista de Neurología*, 76(9), 295-308. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10478141/>
- Plaza, A. (2020). *Nuevos fármacos en la prevención de la migraña*. (Tesis de Pregrado). Recuperado del repositorio institucional de la Universidad Complutense. <http://147.96.70.122/Web/TFG/TFG/Memoria/AINHOA%20PLAZA%20ARBEO.pdf>
- Policlínica Metropolitana (2020). *¿Por qué ocurre la migraña? Síntomas, causa, prevención y tratamiento*. *Policlínica metropolitana*. Recuperado el 28 de diciembre del 2023 de <https://policlinicametropolitana.org/informacion-de-salud/la-migrana-sintomas-causa/>
- Prieto, M. (2021). *Actualización y avances en el manejo de la migraña*. (Tesis de Pregrado). Recuperado del repositorio institucional de la Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/132487>
- Quiroz, E. y Arevalo, M. (2023). Avances en la Comprensión y Tratamiento de la Migraña. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 1-14. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8015
- Romero, A., Brenes, M. y Jiménez, M. (2020). Migraña: tratamiento de crisis y farmacoterapia profiláctica. *Revista Médica Sinergia*, 5(1), 1-8. <https://doi.org/10.31434/rms.v5i1.334>

- Romero, A., Brenes, M. y Jiménez, M. (2020). Migraña: tratamiento de crisis y farmacoterapia profiláctica. *Revista Médica Sinergia*, 5(1), 1-8. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=90629>
- Sánchez, T. (2014). *Tipos de migrañas y sus características*. Premiummadrid. Recuperado el 03 de enero del 2024 de <https://rehabilitacionpremiummadrid.com/blog/migrana-y-sus-tipos-i/>
- Silberstein, S. (2023). *Migrañas*. Msdmanuals. Recuperado el 24 de diciembre del 2023 de https://www.msdmanuals.com/es-pe/hogar/enfermedades-cerebrales,-medulares-y-nerviosas/dolor-de-cabeza-cefalea/migrañas#v735268_es
- Valera, Y. (2020). *Revisión bibliográfica sobre el estado actual de los nuevos anticuerpos monoclonales contra c+++grp para la prevención de la migraña*. (Tesis de Pregrado). Recuperado del repositorio institucional de la Universidad Miguel Hernandez. <http://dspace.umh.es/handle/11000/8097>
- Valverde, R. (2020). *¿Qué es la migraña y qué la causa? Prevención y tratamientos*. Hospitalcruzroja. Recuperado el 01 de enero del 2024 de <https://hospitalcruzrojacordoba.es/consejos-de-salud/migrana-dolor-de-cabeza-causas-tratamiento/>
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica* (2.a ed., Vol. 1). Alianza Editorial.
- Vicente, M., Ramírez, M., De la Torre, E. y Barbero, L. (2020). Tratamiento sintomático en migraña. Fármacos utilizados y variables relacionadas. Resultados de la encuesta europea sobre trabajo y migraña. *Revista de la Sociedad Español del Dolor*, 27(3), 178-191. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1134-80462020000300007&script=sci_arttext
- Vicente, M., Ramírez, M., De la Torre, E. y Reinoso, L. (2022). Características de Migraña y Uso de Terapias Complementarias. Encuesta Europea Trabajo y

Migraña. *Archivos de Medicina*, 18(8), 1-7.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8693573>

Villalba, M. (2022). *Efectividad del tratamiento profiláctico farmacológico en pacientes pediátricos con migraña, una revisión sistemática*. (Tesis de Pregrado). Recuperado del repositorio institucional de la Universidad CES-DEL ROSARIO. <https://repository.urosario.edu.co/items/e51f200b-66dc-4c90-9e35-3b488c6542cc>

Ventura, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*. *Revista cubana de salud pública*. [en línea]. 2017. 43(3). Disponible en: <https://revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/906/948> ISSN: 0029-6562

12 Agradecimientos

A Dios por regalarme un pasado maravilloso y un presente
bendecido.

A mi familia, siempre presente en mi desarrollo profesional.

13 Anexos

Anexo 1

Autorización de la institución donde se va a realizar la recolección de los datos



De: Q.F. Liza Castillo Rossana del Pilar
R.U.C. 10178760306

Trujillo, 01 de Marzo de 2021

CARTA DE ACEPTACIÓN PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Bachiller

MARÍA DEL ROCIO CABRERA ALVARADO

Es grato dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente, a la vez hacer de su conocimiento que de acuerdo al documento presentado en el cual solicita realizar el estudio de investigación sobre el **Uso del anticonceptivo oral de emergencia**, a través de una encuesta a los usuarios para la recolección de información, le **AUTORIZO REALIZAR** sus actividades en el periodo de Marzo y Abril 2021.

Sin otro particular, me despido no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y alta estima personal.

Atte.



Paje. Aguaytia N° 107
(costado Mercado La Unión)
© 044-201320 - Trujillo

Anexo 2

Ficha de recolección de datos (instrumento)

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL
TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO CONTRA MIGRAÑA**

INTRODUCCIÓN

Este instrumento tiene como objetivo identificar las características del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de botica La Merced. La información que usted nos proporcione será de mucha utilidad para actualizar e incrementar los conocimientos sobre este fenómeno, por lo que se solicita su colaboración respondiendo verazmente.

I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. Edad (años cumplidos a la fecha)

18 - 29
30 - 49
50 - 69
Mayor de 70

2. Sexo

Masculino
Femenino

3. Estado civil

Soltero(a)
Casado(a)
Viudo (a)
Divorciado(a)
Conviviente

4. Grado de instrucción

Primaria
Secundaria
Superior técnica
Superior universitaria

II. ASPECTOS CLÍNICOS

5. Conoce que tipo de migraña padece?

Sí
No

1. Tipo de migraña es:

Migraña con aura

Migraña sin aura

7. ¿Con qué frecuencia padece de migrañas?

Una vez por semana

Dos veces por semana

Tres veces por semana

Cuatro veces por semana

Más de cinco veces por semana

8. ¿Tiene antecedentes familiares con padecimiento de migraña?

Sí

No

9. ¿Cuál es la duración de los episodios de migraña?

Menos de 4 horas

Entre 4 a 12 horas

Entre 12 a 24 horas

Entre 24 a 48 horas

Entre 48 a 72 horas

III. ASPECTOS FARMACOLÓGICOS

10. ¿Frente a cada episodio de migraña consume rápidamente algún tipo de medicamento?

Sí

No

11. De ser afirmativa su respuesta anterior. ¿Cuál de estos medicamentos consume regularmente para combatir los episodios de migrañas?

AINE'S

Antieméticos

Triptanes

Ergotamínicos

Otros

Si marcó otros, especifique: _____

12. ¿Ha experimentado eficacia contra la migraña con los medicamentos frecuentemente consumidos?

Sí

No

13. Tras el consumo de medicamentos antimigrañosos. ¿Ha experimentado algún efecto secundario?

Sí

No

14. De ser afirmativa su respuesta anterior. ¿Cuál de estos efectos ha experimentado?

Afecciones gastrointestinales

Afecciones cardiovasculares

Afecciones renales

Afecciones hepáticas

Afecciones hematológicas

Otras

Si marcó otras, especifique: _____

Anexo 3

Validación de juicio de expertos y confiabilidad

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Victor Hugo Sullon Antón

Fecha: 13/03/24

Nombre del instrumento evaluado: Caracterización del tratamiento farmacológico contra migraña

Autora del instrumento: Marimar Troncos Santur.

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

“CARACTERIZACIÓN DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO CONTRA MIGRAÑA EN USUARIOS DE LA BOTICA LA MERCED – SULLANA, 2023”

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?					19
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?					19
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?					19
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?					19
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?					19
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?					19
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19

Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial					18	171
Sumatoria Total					189	
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)					0.945	

Aporte y/o sugerencia para mejora el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coficiente de Validez

$$189 \div 199 = 0.945$$


 Firma del Experto
 Grado Académico
 Victor Hugo Sullon Antón
 QUÍMICO FARMACÉUTICO
 C.C.P.R. 27734

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Anita Joaquina Aguirre Rivera

Fecha: 15/03/24

Nombre del instrumento evaluado: Caracterización del tratamiento farmacológico contra migraña

Autora del instrumento: Marimar Troncos Santur.

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

“CARACTERIZACIÓN DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO CONTRA MIGRAÑA EN USUARIOS DE LA BOTICA LA MERCED – SULLANA, 2023”

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?					19
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?					19
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				18	
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?					19
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?					19
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?				18	
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas				18	

	para la investigación y construcción de teorías?					
Sumatoria parcial				72	114	
Sumatoria Total					186	
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)					0.93	

Aporte y/o sugerencia para mejora el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coficiente de Validez

$$186 \div 199 = 0.93$$


 Firma del Experto
 Grado Académico
 Anilda Jorgina Aguirre Rivera
 QUÍMICO FARMACÉUTICO
 CGFP N.º 28734

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Lilly Camacho Rea

Fecha: 18/03/24

Nombre del instrumento evaluado: Caracterización del tratamiento farmacológico contra migraña

Autora del instrumento: Marimar Troncos Santur.

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

“CARACTERIZACIÓN DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO CONTRA MIGRAÑA EN USUARIOS DE LA BOTICA LA MERCED – SULLANA, 2023”

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa)

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?					19
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?					19
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				18	
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?					19
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?				18	
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?				18	
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?				18	

Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial					126	57
Sumatoria Total					183	
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0,005)					0,915	

Aporte y/o sugerencia para mejora el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coefficiente de Validez

$$183 = 0.915$$

Pemes
Q.F. LILLY CAMACHO
 REA
 COFP: 31388

Firma del Experto
 DNI 02822685

Confiabilidad de la variable

El alfa de Cronbach puede calcularse de dos formas: a partir de las varianzas o de las correlaciones de los ítems.

Confiabilidad

En función al coeficiente Alfa de Cronbach, cuyos valores se encuentran entre 0 y 1, para confirmar la confiabilidad.

Coeficiente de Confiabilidad	
Valores	Interpretación
-1 a 0	No es confiable
0,01 a 0,75	Baja confiabilidad
0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
0.9 a 1	Alta confiabilidad

Nota: Hernández et al. (2018)

Procesamiento:

Alfa de Cronbach	N de elementos
,797	14

Se obtuvo una fiabilidad de 0.797, significando que es de fuerte confiabilidad.

A partir de las varianzas

A partir de las varianzas, el alfa de Cronbach se calcula así:

$$\alpha = \left[\frac{K}{K-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right],$$

donde

- S_i^2 es la varianza del ítem i ,
- S_t^2 es la varianza de la suma de todos los ítems y
- K es el número de preguntas o ítems.

A partir de las correlaciones entre los ítems

A partir de las correlaciones entre los ítems, el alfa de Cronbach se calcula así:

$$\alpha = \frac{np}{1 + p(n-1)},$$

donde

- n es el número de ítems y
- p es el promedio de las correlaciones lineales entre cada uno de los ítems.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	20	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.797	14

Confiabilidad

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14
1	3	2	2	3	2	2	3	2	4	2	4	2	2	4
2	3	2	3	3	2	2	5	2	3	2	3	2	2	5
3	4	2	3	2	2	2	3	2	4	2	3	1	2	4
4	3	1	3	3	2	2	3	1	3	1	4	2	1	2
5	3	1	4	3	1	2	3	1	3	2	3	1	1	2
6	3	2	2	2	2	2	5	2	3	1	4	2	1	4
7	3	2	3	3	1	2	4	1	3	1	2	2	1	5
8	2	2	2	1	2	1	3	1	3	2	1	1	2	2
9	3	2	3	2	1	2	5	1	1	1	2	2	2	4
10	2	1	2	1	2	1	3	2	3	1	1	1	2	2
11	1	2	3	3	1	2	2	1	2	1	3	1	2	2
12	3	2	2	2	2	2	4	1	3	1	1	2	1	1
13	4	1	3	2	2	1	3	1	1	2	1	1	2	3
14	2	1	2	1	1	2	3	1	4	1	3	1	2	5
15	1	1	3	2	1	1	3	2	2	1	3	2	2	1
16	1	2	2	1	1	2	3	1	3	1	2	1	1	1
17	3	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2
18	1	2	1	1	2	1	3	1	1	2	1	1	1	2
19	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1
20	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2

Anexo 2. Matriz de consistencia.

Problema	Variable	Objetivos	Hipótesis	Metodología
<p>¿Cuáles son las características del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023?</p>	<p>Tratamiento farmacológico contra migraña</p>	<p>Objetivo general. Determinar las características del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023.</p> <p>Objetivos específicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer las características sociodemográficas en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023. 2. Identificar las características clínicas del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023. 3. Describir las características farmacológicas del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023. 4. Identificar los tipos de fármacos empleados contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023. 5. Identificar los principales efectos secundarios del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced – Sullana, 2023. 	<p>Por ser un estudio descriptivo no presenta hipótesis.</p>	<p>Tipo: Enfoque cuantitativo. Según su finalidad, la investigación será básica.</p> <p>Diseño: Descriptiva - no experimental</p> <p>Población – Muestra: Usuarios que adquieran medicamentos OTC en Farmacias y Boticas de Chulucanas – 2023. Estará en función a los criterios de inclusión y exclusión.</p> <p>Técnica – Instrumento: Para la recolección de los datos del presente estudio se utilizará la técnica de la encuesta y el instrumento será el cuestionario.</p>

Anexo 6

Consentimiento informado

TÍTULO DEL ESTUDIO:

CARACTERIZACIÓN DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO CONTRA MIGRAÑA EN USUARIOS DE LA BOTICA LA MERCED – SULLANA, 2023.

BACHILLER:

Troncos Santur Marimar

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

Yo (Nombres y Apellidos)

con DNI..... con domicilio en.....

A través del presente documento expreso mi voluntad de participar en la investigación aportando mi información a través de la encuesta que se me realizará, he sido informada en forma clara y detallada sobre el propósito y naturaleza del estudio asimismo indicar que mi participación es VOLUNTARIA; además, confío en que la investigación se utilizará adecuadamente, asegurándome la COMPLETA confidencialidad.

Por lo tanto, acepto participar en la siguiente investigación.

SULLANA,....de.....del 2023

Anexo 7

Base de datos

N°	Edad	Sexo	Estado civil	Grado instrucción	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14
1	2	1	2	2	2	1	2	1	3	2	1	1	2	1
2	3	2	1	2	1	2	5	2	4	2	4	2	2	2
3	4	2	3	1	1	2	5	1	2	2	2	1	2	2
4	1	2	1	3	2	2	3	2	1	1	1	1	2	3
5	3	1	3	2	1	1	3	1	4	1	2	2	2	2
6	4	1	1	1	2	2	5	2	2	1	1	1	2	4
7	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	4	1	2	3
8	2	1	3	1	2	2	5	2	2	2	2	1	1	4
9	3	1	2	1	1	1	1	1	4	2	2	1	1	2
10	3	2	2	2	2	1	4	2	3	1	2	1	2	3
11	2	1	2	1	1	1	4	1	3	1	1	1	1	1
12	1	2	3	3	1	2	3	1	3	2	4	1	1	4
13	3	2	2	2	2	2	5	1	2	1	1	2	2	5
14	2	1	2	2	1	2	4	1	4	1	1	1	1	1
15	3	2	1	1	1	1	5	2	2	2	1	1	2	1
16	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1
17	3	2	2	3	1	2	3	1	4	2	4	1	2	4
18	3	1	3	3	2	2	2	1	3	1	1	2	1	5
19	2	2	3	2	1	2	3	2	2	2	3	1	1	1
20	1	1	1	3	2	2	3	1	3	1	4	2	1	2
21	3	1	1	1	1	2	5	1	2	2	1	1	1	2
22	3	2	2	2	2	2	1	2	3	1	1	2	1	4
23	3	1	3	1	1	2	1	1	4	2	4	1	1	3
24	2	2	2	2	2	1	1	2	3	2	3	2	2	1
25	1	1	3	4	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2
26	1	1	3	1	1	2	2	1	4	1	2	2	1	1
27	2	2	3	3	1	1	5	2	2	2	1	1	1	1
28	2	1	2	3	2	1	2	1	3	2	3	2	2	2
29	1	1	1	2	1	2	5	2	1	1	3	1	1	1
30	3	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2
31	1	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1	2	2	2
32	3	1	3	2	1	2	5	2	1	1	1	1	1	2
33	2	1	2	1	2	1	2	1	3	2	2	1	1	1
34	1	2	3	4	1	2	3	1	4	2	5	1	1	4
35	2	1	1	3	2	2	1	1	2	1	1	1	2	4
36	2	1	2	2	1	1	3	1	3	1	1	2	2	4
37	2	2	4	1	1	1	4	2	2	1	2	1	1	4
38	1	1	1	3	2	2	1	1	3	1	2	2	2	3
39	2	1	2	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
40	2	1	3	1	2	2	3	2	4	1	2	1	2	1
41	3	1	4	3	1	2	3	1	1	2	1	2	1	4
42	1	1	3	3	2	2	1	2	5	1	1	1	1	2

43	3	2	4	1	1	1	3	1	1	2	1	2	1	2
44	2	1	2	2	2	2	5	2	3	1	3	1	2	2
45	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	4	2	2	1
46	3	2	2	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	3
47	3	2	3	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	5
48	1	2	3	3	1	2	3	2	2	1	1	1	2	4
49	3	2	3	3	1	2	2	1	3	1	2	2	1	5
50	2	2	2	1	2	1	3	1	3	2	1	1	2	2
51	3	2	3	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1
52	2	1	2	1	2	1	3	2	3	1	1	1	2	2
53	1	2	3	3	1	2	2	1	2	1	3	1	1	2
54	3	2	2	2	2	2	4	1	3	1	1	2	1	1
55	4	1	3	2	2	1	3	1	1	2	1	1	1	3
56	2	1	4	1	1	2	5	1	4	1	3	1	1	5
57	1	1	3	2	1	1	3	2	2	1	4	2	1	1
58	1	1	2	3	1	2	3	1	5	1	2	1	1	2
59	2	2	3	3	2	1	4	1	3	1	4	2	2	1
60	3	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	4
61	2	2	3	4	1	2	5	1	1	2	2	2	1	1
62	1	1	3	2	2	1	4	1	2	2	1	1	2	4
63	2	1	3	1	1	1	4	1	3	1	2	1	2	2
64	3	1	4	3	1	2	1	2	2	2	2	1	1	4
65	3	2	1	2	2	1	3	2	3	1	1	2	1	5
66	1	2	2	3	1	2	4	1	3	1	3	1	2	4
67	2	1	3	1	1	1	4	2	1	2	1	1	1	3
68	3	2	3	4	2	2	4	1	3	1	2	2	2	4
69	2	2	1	2	1	1	1	2	5	1	2	1	2	2
70	2	1	2	3	1	2	5	1	2	1	2	2	2	4
71	3	2	3	1	2	2	3	1	3	2	2	2	1	5
72	4	2	2	3	1	2	2	2	1	2	1	1	1	3
73	3	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1
74	1	1	3	3	2	2	5	2	5	1	1	1	1	5
75	2	1	2	2	1	1	1	1	5	1	4	2	2	1
76	1	2	4	1	1	2	4	1	3	1	1	1	1	4
77	2	1	1	2	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1
78	1	2	3	1	1	2	5	1	3	1	3	1	2	1
79	3	2	1	3	2	1	2	2	2	1	2	1	2	4
80	1	2	1	1	2	1	5	1	1	2	1	2	1	4
81	4	2	1	2	1	1	4	1	2	1	1	2	2	1
82	3	2	2	3	1	2	3	2	3	2	3	1	2	2
83	2	1	2	3	1	1	3	1	4	1	1	2	1	5
84	4	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1
85	2	1	2	3	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
86	3	2	3	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2
87	2	1	3	3	2	1	2	1	4	2	2	2	1	5
88	3	1	3	1	1	1	5	1	3	1	3	1	2	3
89	3	1	4	2	1	2	3	1	2	2	1	2	2	4

90	1	2	3	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	4
91	2	1	2	3	1	1	5	1	3	2	1	1	1	3
92	3	2	2	2	2	2	3	1	2	1	3	2	1	5
93	2	2	3	1	2	1	3	1	2	1	1	1	1	2
94	3	1	2	4	1	2	5	2	3	2	4	1	2	5
95	4	1	3	3	1	1	5	1	3	1	1	2	2	2
96	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	3
97	3	1	3	1	1	2	2	2	4	1	3	1	1	5
98	2	2	3	3	1	1	5	1	3	1	2	1	1	4
99	1	2	1	2	1	2	5	2	1	1	3	1	1	2
100	2	2	4	1	1	2	4	1	2	2	2	1	2	5
101	3	1	1	2	1	1	5	2	2	1	1	2	2	4
102	4	2	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4
103	2	1	4	2	1	2	3	2	1	1	3	1	1	2
104	1	2	2	1	2	2	3	1	3	2	1	2	2	4
105	3	2	3	4	1	2	4	1	2	1	1	1	2	5
106	4	1	2	3	1	1	4	1	4	2	3	2	2	5
107	2	2	1	3	2	1	5	2	3	1	1	2	2	2
108	1	1	3	3	1	2	5	1	3	1	2	1	2	4
109	2	2	3	3	2	2	3	1	2	2	1	1	1	4
110	1	2	2	2	2	2	3	1	3	1	1	2	2	1
111	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	4
112	3	1	1	2	2	2	1	2	3	1	1	1	2	3
113	2	1	3	3	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1
114	1	1	2	2	1	2	3	1	1	2	3	1	1	4
115	4	1	4	4	2	2	1	2	2	1	1	2	1	4
116	3	1	3	2	1	2	2	1	4	2	3	1	2	3
117	4	1	2	1	1	2	3	1	3	1	2	2	1	4
118	2	1	2	2	1	2	4	2	1	2	3	2	2	3
119	2	2	3	4	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1
120	2	2	3	4	1	1	2	2	2	1	3	2	2	4
121	2	2	2	3	1	1	2	1	2	2	1	1	2	4
122	3	1	2	2	1	2	1	1	4	1	1	1	1	1
123	3	1	2	4	1	2	4	1	2	2	1	1	1	1
124	3	1	2	3	1	2	4	2	1	2	2	2	1	1
125	3	2	2	4	2	1	4	1	3	1	1	1	2	3

Anexo 8

Formato de publicación en repositorio.



REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor		
TRONCOS SANTUR, MARIMAR	77270053	Samargen13@gmail.com
Apellidos y Nombres	DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación		
<input checked="" type="checkbox"/> Tests	<input type="checkbox"/> Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/> Trabajo Académico
3. Grado Académico o Título Profesional ¹		
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	<input type="checkbox"/> Título Segunda Especialidad
4. Título del Documento de Investigación		
Caracterización del tratamiento farmacológico contra migraña en usuarios de la botica La Merced - Sullana, 2023		
5. Programa Académico		
Farmacia y Bioquímica		
6. Tipo de Acceso al Documento		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto o Público ² (Info: http://repositorio.usp.edu.pe/openAccess/)	<input type="checkbox"/> Acceso restringido ³ (Info: http://repositorio.usp.edu.pe/restrictedAccess/) (*)	
(*) En caso de restringido sustentar motivo		

A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de Investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS ⁴

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de Investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento. ⁵

Lugar	Día	Mes	Año
Piura	16	04	2025

Huella Digital 

Firma 

Importante:
 1. Según Resolución de Consejo Directivo N°003-2016-016-030200-00 Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, etc. 4 de Julio 82.
 2. Ley N° 30033. Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.S. 006-2017-PCM.
 3. Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer entrega de forma en línea y el Manual en el Repositorio Institucional Digital. Respetando siempre los derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el marco de la Ley 822.
 4. En caso de que el autor elija la segunda opción, de acceso restringido se publicará los datos del autor y razones de la obra, de acuerdo a la directiva N°001-2016-COVID-002 (Resolución 82 y 67) y se notará al funcionamiento del Repositorio Nacional Digital.
 5. Las Unidades Creativas Científicas (UCC) es una organización institucional en el marco de la Ley que promueve la publicación de los autores un conjunto de servicios flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información, recursos educativos, datos científicos y científicos, entre otros. Estos servicios están garantados que el autor otorga el análisis por su obra.
 6. Según el inciso 1.2.2, del artículo 1.º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales (RNT) Las universidades, instituciones y centros de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los sustentados en sus repositorios institucionales vinculados al con de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente digitalizados por el Repositorio Digital (RNDI), a través del Repositorio ALICIA.
 Nota: - En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a ley (Ley 27944, art. 32, párr. 32.3) -

Anexo 9

Reporte de similitud

CARACTERIZACIÓN DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO CONTRA MIGRAÑA EN USUARIOS DE LA BOTICA LA MERCED - SULLANA, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.usanpedro.edu.pe	7%
Fuente de Internet		
2	repositorio.upla.edu.pe	7%
Fuente de Internet		
3	Submitted to Universidad Nacional de Trujillo	1%
Trabajo del estudiante		
4	www.repositorio.usanpedro.edu.pe	1%
Fuente de Internet		
5	inba.info	1%
Fuente de Internet		
6	www.ncbi.nlm.nih.gov	<1%
Fuente de Internet		
7	ww1.docero.mx	<1%
Fuente de Internet		
8	core.ac.uk	<1%
Fuente de Internet		

9	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
10	saludybelleza.net Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	www.repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	biblioteca.medicina.usac.edu.gt Fuente de Internet	<1 %
16	www.dolororofacial.com Fuente de Internet	<1 %
17	rsdfoundation.org Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	umm.edu Fuente de Internet	<1 %
20	www.merckmanuals.com Fuente de Internet	<1 %

21	www.msmanuals.com Fuente de Internet	<1 %
22	ciencialatina.org Fuente de Internet	<1 %
23	diposit.ub.edu Fuente de Internet	<1 %
24	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
25	encyclopedia.nm.org Fuente de Internet	<1 %
26	mejorconsalud.as.com Fuente de Internet	<1 %
27	mulpix.com Fuente de Internet	<1 %
28	quim.iqi.etsii.upm.es Fuente de Internet	<1 %
29	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
30	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
31	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
32	search.bvsalud.org Fuente de Internet	<1 %

33	www.asociaciondeurologos.com	<1%
<hr/>		
34	www.thieme-connect.com	<1%
<hr/>		
35	epdf.pub	<1%
<hr/>		

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 6 words

Excluir bibliografía

Activo